



(*) Para matricular Precálculo el estudiante debe antes aprobar la prueba gratis de evaluación diagnóstica de Precálculo o matricular (MM-100) MATEMÁTICAS PARA NIVELACIÓN de 0 U.V.

(**) Para matricular Español el estudiante debe antes aprobar la prueba gratis de evaluación diagnóstica de Español o matricular (LL-100) ESPAÑOL PARA NIVELACIÓN de 0 U.V.

Total Asignaturas: 63

Total de Unidades Valorativas: 234

Como requisito de graduación el estudiante deberá cumplir con:

- 1.- Haber acumulado por lo menos 200 puntos coprogramáticos.
- 2.- Haber cursado y aprobado al menos tres materias del bloque de asignaturas electivas, una de las cuales deberá ser Educación Ambiental.
- 3.- Seleccionar un área de Orientación Profesional.

PERFIL PROFESIONAL

El objetivo primordial del currículo de la carrera de Ingeniería en Tecnologías Computacionales es la formación de un profesional con liderazgo, competente, emprendedor, apegado a la ética universal capaz de dominar el aspecto técnico, investigativo y desarrollo de las tecnologías computacionales y que simultáneamente estén provistos de conocimientos de gestión estratégica que les permita también desenvolverse en un plano gerencial. Esto permitirá la formación de un profesional con la capacidad técnica para desarrollar soluciones computacionales de alta calidad, así como de una amplia visión para dirigir y liderar personas en áreas relacionadas a su cargo.

CONOCIMIENTOS

- Seguridad informática
- Gerencia de centros de información y talento humano
- Diseño e infraestructura de redes y telecomunicaciones
- Desarrollo de proyectos de tecnologías computacionales
- Herramientas y técnicas aplicadas a la administración de tecnologías de información

Bloque de Asignaturas Electivas de Formación General

| CÓDIGO | ASIGNATURA | U.V. | REQUISITOS |
|--------|-------------------------------------|------|------------|
| AG-106 | *EDUCACIÓN AMBIENTAL | 3 | NINGUNO |
| EA-101 | EDUCACIÓN ARTÍSTICA | 3 | NINGUNO |
| EF-101 | EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES | 3 | NINGUNO |
| LL-102 | TÉCNICAS DE REDACCIÓN | 3 | NINGUNO |
| HH-301 | REALIDAD SOCIOECONÓMICA DE HONDURAS | 3 | NINGUNO |
| HH-306 | ENTORNO EMPRESARIAL | 3 | NINGUNO |
| II-406 | CALIDAD TOTAL | 3 | NINGUNO |
| AT-401 | EMPRESAS TURÍSTICAS | 3 | NINGUNO |
| HH-307 | PENSAMIENTO CRÍTICO Y CREATIVO | 3 | NINGUNO |
| LE-106 | **INGLÉS PARA CERTIFICACIÓN | 3 | LE-104 |

**TOEFL: Test Of English as a Foreign Language; TOEIC: Test Of English for International Communication.

Bloque de Asignaturas Electivas de Orientación Profesional

| CÓDIGO | ASIGNATURA | U.V. | REQUISITOS |
|---|---|------|--|
| ÁREA DE REDES Y SEGURIDAD INFORMÁTICA | | | |
| IA-603 | DISEÑO DE INFRAESTRUCTURA DE REDES | 4 | Aprobar asignaturas específicas hasta el 9no. periodo. |
| IA-604 | CONFIGURACIÓN E INTEGRACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE REDES | 4 | IA-601 |
| ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN | | | |
| IA-605 | ADMINISTRACIÓN DE SERVIDORES | 4 | Aprobar asignaturas específicas hasta el 9no. periodo. |
| IA-606 | ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN | 4 | IA-603 |

El estudiante escogerá un área de orientación profesional para cursar las dos asignaturas que le corresponde



USAP

UNIVERSIDAD DE SAN PEDRO SULA

PLAN DE ESTUDIO

Ingeniería en Tecnologías Computacionales